

despues á ceder su palacio para establecer en él un convento de frailes menores (1).

Estableciéronse en estas diversas conquistas de los Príncipes cristianos de España los obispos en el pie

versas luces como otras tantas estrellas que se fijaban é iban á esconderse siempre en un mismo parage. Tuvieron esta señal por prodigiosa, como efectivamente lo era: registraron cuidadosamente aquel lugar, y encontraron en él debajo de una campana la preciosa y milagrosísima imágen de nuestra Señora que se venera aun en el pueblo, y cuya solemnidad celebra la iglesia de Valencia el domingo primero de Setiembre. Pertencen estos sucesos al año 1236, en el cual el legítimo Rey de Valencia Zeit Abuzeit abjuró el mahometismo y abrazó la verdadera Religion estableciéndose como un caballero particular en las tierras que le señaló D. Jaime.

La derrota del Puig infundió á los moros un terror pánico, y alentó sobremanera el valor de los cristianos, que no dudaron ya de la conquista de todo el reino. Acometieron á la capital con solos mil trescientos hombres, con los que no temió el gran corazon del Monarca poner sitio á una ciudad que podía por sí sola sacar á campo un egército diez veces mayor que el suyo. Mas con el arribo diario de los prelados y caballeros que venian á reunírsele de todas partes, llegó á contar setenta mil infantes y mil caballos. Comenzáronse los combates á 16 de Abril de 1238, pero la defensa fue tan obstinada y vigorosa, que se prolongó el sitio por seis meses. En fin, el 28 de Setiembre víspera de San Miguel, determinó el Rey moro rendir la ciudad, pero no entraron D. Jaime y los cristianos hasta el día de San Dionisio, 9 de Octubre. En memoria de estos gloriosos días, mandó D. Jaime levantar la ilustre parroquia dedicada á San Miguel y á San Dionisio: hizo asimismo purificar la mezquita mayor y dedicarla á la Virgen María erigiéndola en cátedra episcopal cuyo primer obispo fue Ferrer de San Martin, preboste de Tarragona. Ganada así la capital, cayó muy pronto todo el reino en manos del conquistador, aunque no sin nuevas

(1) *Vading*. 1235.

en que estaban antes de la invasion de los moros; con todo, la mudanza acontecida en la dependencia política, la produjo tambien muchas veces en la jurisdiccion eclesiástica. Así es que la sede episcopal

y admirables luchas que seria demasiado largo referir. Entre ellas fue estraordinariamente milagrosa, y no debe omitirse, la batalla de Luchente. Se habian adelantado seis caballeros cristianos con mil hombres hasta la frente del castillo llamado Chio; la guarnicion hizo señal á los pueblos comarcanos pidiendo socorro, y en breve se vieron los fieles acometidos de un egército de veinte mil hombres. Pero con el valor que les inspiraba la Religion que defendian, tomaron una resolucion mas aventurada y generosa que prudente. Preparábanse los seis caballeros á la lucha recibiendo el sacramento de la penitencia, y pidiendo la sagrada Eucaristía para atraer á su favor el poder del Dios de las batallas: el capellan del egército Mateo Martinez, cura de San Cristóval de Daroca, celebró la misa consagrando seis hostias para la comunión de los capitanes; mas en el momento mismo de acercarse estos á la santa mesa, principiaron los soldados á tocar la generala porque el enemigo acometia el campo. Partieron al punto los caballeros á tomar las armas y ordenar su gente: el sacerdote, confuso, envuelve las sagradas hostias en los corporales, corre á esconderlas en un matorral y alza sus manos al cielo en fervorosa oracion. Entretanto los cristianos se precipitan impetuosamente sobre los moros, rómpenlos por todas partes, y despues de haber muerto á muchos miles, los ponen en desordenada fuga. Derrotados de este modo y ahuyentados los enemigos, volvieron los piadosos gefes y el sacerdote á buscar los corporales, halláronlos en el mismo parage, mas con asombro indecible vieron que las santas formas estaban pegadas al lienzo, bañadas en sangre fresca y como que se iban convirtiendo en carne. Lleno el sacerdote de un santo temor y reverencia, las enseñó á todo el egército, y atónitos cuantos se hallaron presentes prorumpieron en lágrimas y sollozos, no encontrando palabras para significar su fe y gratitud al Dios de los egércitos. Mas los infieles, corridos de verse vencidos

de Valencia, sujeta antiguamente á la metrópoli de Toledo; quedó sufragánea de la de Tarragona, ciudad del reino de Aragon, en lugar de que Toledo era del reino de Castilla. Habiendo concedido los Papas antiguamente á los Reyes de Aragon los diezmos de todas las posesiones que conquistasen á los moros, tuvo el Rey Jaime con que dotar los obispos que se

por tan pocos cristianos, acometiéronlos de nuevo y con mayor osadía, aunque no con mejor suceso; pues alentados los fieles por el favor divino y la maravilla que tenían á los ojos, se arrojaron otra vez al enemigo con tal denuedo que los derrotaron como en el primer choque, les siguieron al alcance por un largo trecho con tan buen efecto, que dejaron cubiertos de cadáveres los montes y valles circunvecinos: tomaron tambien entonces el castillo, pero lo demolieron por no poder conservarlo. Cada uno de los seis capitanes hubiera querido para sí el santísimo tesoro de los corporales; mas dejadas controversias, acordaron colocarlos en una arca preciosa, y que puesta sobre una acémila fuesen conducidos á donde Dios la guiase. Hízose así en efecto; y la bestia por instinto celestial tomó el camino de Aragon, llegó sin parar á Daróca dia 7 de Marzo de 1239, y entróse en la iglesia del hospital sito fuera de los muros de la ciudad. Los corporales con sus formas se depositaron entonces en la misma iglesia, y mas adelante fueron trasladados á la colegial donde se conservan y veneran, quedando aun en nuestros dias los mas auténticos testimonios de la verdad de este prodigio.

Así fueron progresando rápidamente los cristianos en la conquista de todo el reino, hasta que derrotados los moros en todas partes, tomadas sus ciudades, pueblos y fortalezas, fueron espelidos para siempre (bien que se quedaron todavía algunas familias confundidas entre los cristianos) por un decreto del Rey conquistador, espedido en 1253. Comentar. Jac. I. — Diago annal. Mariana, Ortiz, &c.

establecieron, de una manera conveniente á la dignidad de estas iglesias (*).

83. Tuvo este Príncipe además la gloria de contribuir al establecimiento del orden de la Merced,

(*) Si fueron muchas, segun aparece en las notas anteriores, las grandezas temporales de España bajo los reinados de San Fernando de Castilla y de Jaime I de Aragon, no fue menor el lustre y esplendor que estos piadosos Monarcas procuraron á la Iglesia. Jamás desde los tiempos del cautiverio se vió mas dilatada la Religion verdadera en nuestra Península, ni mas adorada la triunfante cruz de Jesucristo. A millares se levantaron los templos de nuestro santo culto en los reinos de Aragon, Valencia, Córdoba, Sevilla, Jaen, Algarbe y Niebla: estableciéronse muchísimas sillas episcopales, dotadas magníficamente por los Reyes conquistadores, y se celebraron diferentes concilios para promover la reforma y santidad de las costumbres, y procurar la conversión de los infieles. Véase sobre estos concilios particulares y sobre la consagración de las nuevas iglesias y creación de obispados, el tom. 3 del Emmo. Card. de Aguirre.

No juzgamos necesario el detenernos en la averiguación de los años en que se fundaron en España conventos de los frailes predicadores y menores, punto muy controvertido y que nos ocuparía demasiado; creemos no obstante mas conforme con las historias y cronologías, que las primeras de estas fundaciones pertenecen al de 1218. Pero lo que está fuera de toda duda, y lo que testifica la ilustrada piedad de nuestros mayores (haciendo un admirable contraste con las decantadas luces del siglo diez y nueve) es el honor extraordinario con que fueron admitidas en España las órdenes mendicantes, los grandes privilegios que les concedieron nuestros Augustos Monarcas, y el respeto y deferencia que á porfía les manifestaron todos los españoles. Llegó á tanto su influjo y autoridad, que los prelados de los conventos mediaban en los negocios mas importantes del estado, dirigian las conciencias de los Reyes, y á egemplo de los antiguos abades autorizaban y ponian sus sellos en los privilegios, como se vé en algunos del Rey San Fernando.

instituido como el de la Trinidad para la redencion de cautivos, cuyo número era mayor que nunca despues de tantas guerras recientes con los musulmanes (1). En tanto que permaneció prisionero en el Langüedoc de resultas de la derrota y muerte del Rey su padre, tuvo el encargo de su educacion, por orden de Simon de Monforte, un hidalgo del país llamado Pedro Nolasco. Cuando fue puesto libre y restablecido en el trono de sus padres, fuese este piadoso fundador á encontrarle en Barcelona, le comunicó la inspiracion que creía haber tenido de sacar á los fieles de la servidumbre de los moros, y le pintó sobre todo vivamente el peligro en que se hallaban de perder la fe.

84. Habia reunido Pedro ya algunos compañeros para su intento, apoyado en particular por Raimundo de Peñafort, santo y sabio dominico que fue su confesor. Afirman que en la misma noche apareció la Reina de los cielos á estos dos santos y al Rey de Aragon, para confirmarlos en su proyecto religioso. El primero que tomó el hábito fue Pedro Nolasco, el cual consistia en una túnica, un escapulario, una capa ó manto todo blanco, y sobre el escapulario las armas de Aragon con una cruz encima. Espuso Raimundo en un discurso elocuente las ventajas del nuevo instituto, y arregló al punto las constituciones, que fueron aprobadas por el Papa Gregorio en el año de 1235 (*).

(1) *Boll. ad 7. et 26. Jan.*

(*) Esta orden, segun el docto M. Fr. Mariano Ribera, fue

85. San Raimundo de Peñafort, que sucedió en la superioridad general de su orden al venerable Jordan, es tambien célebre por su coleccion de decretales, la cuarta despues de la de Graciano. Están divididas las decretales en cinco libros bajo diversos títulos, y colocadas por el orden cronológico; circunstancia omitida en las complicaciones anteriores: principian desde Alejandro III, donde acaba la obra de Graciano, y se estractan los decretos segun la materia de cada título. Autorizó Gregorio IX esta coleccion con exclusion de todas las demás (1). Fue enteramente su intencion cumplida, y la coleccion tan bien recibida, que desde entonces tiene el simple nombre de *Decretales* (*).

en sus principios militar, como las de Santiago y Calatrava, y hasta el año 1317 tuvo maestros seculares cuyo catálogo dió el citado erudito.

(1) *Lib. 8. ep. 218. ap. Rain.*

(*) San Raimundo de Peñafort, célebre en toda la Iglesia por su sabiduría, por sus virtudes y por sus estupendos milagros, nació en el castillo de su nombre de que eran señores sus padres, descendientes de los antiguos condes de Barcelona, y enlazados con la casa real de Aragon. Dedicado desde sus mas tiernos años á los egercicios de piedad y al estudio de las ciencias, manifestó muy pronto toda la belleza de su espíritu. Con su ingenio feliz, sólido, elevado y penetrante hizo tan rápidos progresos en las ciencias, que á los veinte años enseñaba ya públicamente la filosofía en Barcelona. Pasó despues á Italia, y se dedicó al estudio del derecho en la universidad de Bolonia, de cuya aplicacion tenemos el fruto en su coleccion de decretales, la mas perfecta de cuantas se habian formado hasta sus dias. Llamado de allí á poco por su propio obispo, y elegido canónigo y archidiacono de Barcelona, hizo resplandecer su humildad, su pé-

86. No brilló menos el celo de San Fernando de Castilla contra la corrupcion y las impiedades de la heregía, que contra las del mahometismo. Habiendo descubierto en Palencia sectarios corrompidos y re-

nitencia, su celo y todas las virtudes, que le grangearon ya entonces el renombre de Santo. Reformó el cabildo de su iglesia, restituyó el esplendor y magnificencia del culto, y con una caridad sin límites vino á ser el padre de los pobres y el modelo de los mas perfectos. En el año 1222, ocho meses despues de la muerte del santo fundador, tomó Raimundo el hábito de la órden de predicadores, y atrajo al claustro con su egemplo á muchos varones distinguidos por su nacimiento, por sus riquezas, por su sabiduría y por su piedad. Contaba á la sazón Raimundo cuarenta y siete años; y á pesar de su elevacion y conocimientos, se dejó ver como el menor de los novicios sometido enteramente á la mas pequeña insinuacion de sus superiores. Por su mandato compuso y dió á luz para utilidad de los confesores y penitentes la *suma de los casos de conciencia*, muy apreciada de los sabios y la primera que se escribió en este género. En ella resuelve todas las dificultades, y decide los casos por la autoridad de las santas Escrituras, por la doctrina de los santos padres, de los cánones y de los decretos pontificios, y muy raras veces por sus propias luces. La sabiduría de este santo doctor estuvo siempre igualmente distante del rigor excesivo y de la indulgencia arbitraria: nada añade á la ley, pero en nada debilita el rigor de sus preceptos.

Su celo no pudo ceñirse á la oracion y á la composicion de las obras dirigidas siempre al bien de sus prógimos, sino que además le empeñó en todos los trabajos del apostolado. Instruir á los fieles, atraer los pecadores á la penitencia, combatir á los hereges, judíos y mahometanos, adquirir para los pobres los tesoros de los grandes del mundo, emplear todo su crédito y ascendiente sobre los Príncipes y Reyes para la gloria de la Iglesia y bienestar de los pueblos, fueron los únicos cuidados de Raimundo, desde el dia de su profesion hasta el de su muerte; es decir, por espacio de mas de cincuenta años. La institucion

voltosos, les hizo notar de infamia mandándoles señalar el rostro con un hierro caliente. Cometíanse en Francia por el mismo tiempo igualmente que en España enormes violencias contra los judíos. Los cruzados hacian un punto de religion el pisarlos con sus caballos, y matarles sin perdonar á los niños, ni á las mugeres en cinta, y todo sin otra razon que negarse á recibir el bautismo. Los judíos se persuadieron á que la Cabeza de la Iglesia no aprobaría de manera alguna estos tratamientos tan contrarios al espíritu del Evangelio, y le dirigieron sus quejas. El Papa Gregorio escribió en efecto sobre este objeto á los obispos de Aquitania, de Poitou y de Bretaña, donde este desenfreno habia llegado mas adelante (1). Les encargó que hiciesen presente á las tropas armadas por la causa del cielo, que no eran estos excesos el medio de atraer sus bendiciones sobre ellos. Que el respeto á la ley divina, la pureza de cora-

de la órden de la Merced á la que contribuyó tan poderosamente, la legacion que cumplió junto con el cardenal Juan de Abbeville, la reforma que promovió en la corte y en todo el reino de Aragon, los empleos de capellan mayor y gran penitenciario de la iglesia romana, de confesor de Gregorio IX y del Rey Jaime I, y otros muchos á mas de los que insinúa Berault, nos hacen conocer qué grado ocupó Raimundo de Peñafort en el estado y en la Iglesia. Su muerte, ocurrida el dia 26 de Enero de 1275, y su sepulcro fueron ilustrados con infinitos milagros, que confirmaron su santidad y los que habia obrado durante su vida. Entre estos es muy célebre su viage de Mallorca á Barcelona, verificado en seis horas y sin mas embarcacion que su propia capa tendida sobre las aguas. Canonizóle Clemente VIII en 1601.

(1) *Lib. 10. ep. 219. ap. Rain.*

zon y la caridad podian únicamente interesar á su favor al Dios de las victorias; que la entrada en la Iglesia, aunque abierta á todos los hombres, debe sin embargo ser voluntaria, porque el hombre que cayó por su libre albedrío, debe igualmente alzarse por el mismo ayudado de la gracia. Exhortó tambien el Papa á San Luis, á que reprimiese un furor tan opuesto á la dulzura de su carácter como á la pureza de su fe.

Hállase este espíritu de la Iglesia no menos auténticamente consignado en un concilio celebrado en Tours el 10 de Julio de 1236 (1). „Vedamos con todo rigor, dicen los padres, matar ó herir á los judíos, quitarles sus bienes, ó hacerles algun otro agravio; pues son tolerados por la Iglesia, la cual no quiere la muerte del pecador sino su conversion.“ Siendo el celo de la cruzada el pretesto con que pretendian dar colorido á tales escésos, añade el concilio que serán presos los cruzados contra quienes se dirija esta acusacion, sin el menor respeto á sus privilegios, y aun se les quitará la cruz si se les convenciese de ser reos de homicidio ó de otros crímenes capitales.

87. El cristianismo seguia sin embargo diseminándose por las regiones del norte, así por los trabajos de los operarios apostólicos, como por la proteccion de las potestades civiles que les daban su favor contra el furor de los paganos. Habiendo los de Prusia cometido en la provincia de Mazovia crueldades

(1) Tom. 11. Conc. pag. 504.

y sacrilegios horribles, y mayores aun en Polonia, donde degollaron á los sacerdotes sobre los altares, y pisaron las sagradas formas; el duque Conrado, que mandaba en estos países, despues de algunas tentativas vanas acudió al valor y al poder acreditado de los caballeros teutónicos convidándolos con sus estados (1). Dióles el territorio de Culma, para que le poseyesen perpétuamente y en plena propiedad, con todas las tierras que pudiesen quitar á los infieles. Esta fue la basa del poder de los caballeros en Prusia, donde hicieron rápidos progresos. Exhortó el Papa por medio de cartas circulares á todos los fieles comarcanos á tomar las armas contra los prusianos bárbaros, y á dirigirse en todas sus empresas por los consejos de los caballeros teutónicos (2). Su gran poder fue aun insuficiente: despues de su llegada á Prusia, se sublevaron de repente los paganos, así los antiguos como los apóstatas, y animándose unos á otros se dirigieron á la frontera é incendiaron mas de diez mil aldeas y una multitud de monasterios é iglesias. Fue tan horrible la desolacion, que los fieles tuvieron que retirarse á los desiertos para vivir y celebrar el oficio divino. Mas de veinte mil cristianos fueron muertos, sin contar los esclavos que sus señores hacian perecer á fuerza de excesivos trabajos. Dejaron morir de hambre, ó degollaron á los ancianos: sacrificaron las doncellas á los demonios, entregándolas á las llamas despues de ha-

(1) Chron. Prus. part. 2. cap. 1. 2. 3. (2) Lib. 4. ep. 61. 62. 63. ad. Rain.